E.S.E
CENTRO DE SALUD
SANTANA

E.S.E. Centro De Salud De Santana

NIT 820003632-3
Calle 1 No 4 - 45 C.P. 156860
UNIDAD INICIAL

Fecha : 22/04/2026

Comprobante de Egreso No. 202600209

C.C./NIT. : 13955771 **Beneficiario** : MIGUEL ANGEL ORTIZ NIEVES
Cta. Cte. No. : 492020565
Banco : BANCO POPULAR - E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA
Referencias : CDP : 202600081, CRP : 202600149, OP : 202600326
Concepto : SERVICIOS MARZO DE 2026 - CONTRATO PS # 036 - 2026 - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
24905501	Servicios	2.083.000,00	
111005	Cuenta corriente		2.083.000,00
Total Documento:		2.083.000,00	2.083.000,00

TOTAL : DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL PESOS (2.083.000,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
G.E.00826	E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA - MIGUEL ANGEL ORTIZ NIEVES		2.083.000,00

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
1752	2120202000801-121000	Servicios Administrativos - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación	2.083.000,00
Total Rubros			2.083.000,00

EDURNE GARZÓN ARENAS
Gerente

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ C.
Tesorera

Documento elaborado por 24179049

banco popular

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: E.S.E CTRO DE SALUD SANTANA B
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 820003632
Generado por: EDURNE GARZON ARENAS

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Origen

Fecha de Emisión	2026/04/22		
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto	CTE0565	**Nro. Producto**	*****0565
Fecha Transferencia	2026/04/22		

Destino

Valor Transferencia	$2,083,000.00
Nombre Destinatario	MIGUEL ANGEL ORTIZ NIEVES
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	13955771
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	32928464911
Referencia / Nro. Factura	SERVICIOS MARZO 2026
Información Adicional	E.S.E. SANTANA
Estado	En Proceso

Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

E.S.E
CENTRO DE SALUD
SANTANA

E.S.E. Centro De Salud De Santana

NIT 820003632-3
Calle 1 No 4 - 45 C.P. 156860
UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 21/04/2026

Orden de Pago No. 202600326

C.C/NIT. : 13955771
Beneficiario : MIGUEL ANGEL ORTIZ NIEVES
Referencias : CDP : 202600081, CRP : 202600149
Descripción : SERVICIOS MARZO DE 2026 - CONTRATO PS # 036 - 2026 - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	2.083.000,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	2.083.000,00
Descuentos	Valor
Total Descuentos	0,00
Neto a Pagar	2.083.000,00

TOTAL : DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL PESOS (2.083.000,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 202600149 Fecha : 06/03/2026

ID	Código	Descripción	Valor
1752	2120202000801-121000	Servicios Administrativos - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación	2.083.000,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 492020565 - E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA BANCO POPULAR

MARÍA FERNANDA RODRIGUEZ C.
Tesorera

EDURNE GARZON ARENAS
Gerente

Documento elaborado por 24179049

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 136-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTANA
CONTRATISTA	**MIGUEL ANGEL ORTIZ NIEVES.** Identificado con CC. N° 13.955.771 expedida en Velez.
PLAZO DEL CONTRATO:	Desde el 06 de marzo de 2026 a 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL PESOS ($ 12.083.000) MLCTE.
PERIODO DEL INFORME	06-03-2026 A 31-03-2026
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	21 DE ABRIL 2026

#	COMPROMISOS CONTRACTUALES – OBLIGACIONES GENERALES
1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato
2	Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y en trabamientos que afecten el debido desarrollo.
3	Llevar registros, archivos y controles que se requieran para información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo.
4	Atender los requerimientos hechos por el contratante o supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.
5	Mantener informada a la supervisión de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.
6	Acreditar mensualmente, junto con el informe de supervisión su afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, pensión y riesgos laborales en los términos y porcentajes establecidos en la ley, de conformidad con lo preceptuado en la ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y la Ley 1955 de 2019.
7	Realizar el pago de impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar.
8	Aplicar tanto la Ley de archivo como la Ley de Habeas Data, en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
9	Operar y manejar en forma correcta, así como responder por el cuidado y buen uso de los equipos y elementos asignados para el desarrollo de las obligaciones contractuales.
10	Las demás obligaciones requeridas por el supervisor o por el ordenador del gasto para el buen desarrollo del objeto contractual.
11	Ejecutar el objeto del presente contrato, con la logística, infraestructura, personal idóneo y demás condiciones y equipos necesarios para que se pueda realizar una correcta entrega de los elementos a suministrar, en las condiciones requeridas por la E.S.E. y con total autonomía técnica y sín subordinación con respecto a la E.S.E.
#	**COMPROMISOS CONTRACTUALES – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1	Realizar la verificación y Evaluación si los servicios prestados en atención inicial de urgencias, están justificados para la realización del proceso de facturación.
2	Auditoría documental; Verificar que las facturas coincidan con las historias clínicas, autorizaciones previas y soportes técnicos.
3	Verificación tarifaría; Confirmar la correcta aplicación de códigos (CLIPS), manuales tarifarios y acuerdos contractuales.
4	Control de riesgos: Detectar fraudes, cobros duplicados o mala práxis documental.
5	Informes y mejoras; Elaborar reportes de hallazgos y proponer medidas para el mejoramiento continuo de la facturación y la calidad asistencial.
6	Realizar Auditoría de Cuentas en el proceso enfocado a realizar una evaluación sistemática, continua e integral de las cuentas desde el punto de vista administrativo, financiero y asistencial según la normatividad vigente y bajo los parámetros contractuales.
7	Diseñar e implementar estrategias para la recuperación de cartera, incluyendo el seguimiento a clientes morosos y la negociación de acuerdos de pago.
8	Monitorear el estado de la cartera, asegurar el cumplimiento de las metas de recaudo.
9	Elaborar informes detallados para la gerencia sobre el estado de la cartera y proyecciones de recaudo.

10	Remitir las cuentas vencidas al área legal para su cobro prejurídico o jurídico.
11	Gestionar la cartera de clientes para asegurar el flujo adecuado de pagos.
12	Realizar conciliaciones de cartera y seguimiento de cobros.
13	Notificar a deudores por teléfono, personalmente o por correo, sobre pagos y cuentas vencidas para continuar el proceso.
14	Verificar pagos recibidos, ya sean transferencias o consignaciones, y aplicarlos a la cuenta del cliente.
15	Registrar y mantener al día la información de los cuentes y sus pagos.
16	Participar activamente en los comités y en las mesas de conciliación de cartera.
17	Las demás que por la naturaleza del contrato la gerente solicite

	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Verificada la información relacionada en el objeto contractual y las obligaciones pactadas del contrato de prestación de servicios N° 036-2026; se procede a verificar los documentos y soportes aportados por el Contratista como se relaciona a continuación: ✓ Cuenta de cobro N° 001 de fecha 31-03-2026, radicada para supervisión el día 21-04-2026, donde refiere el cobro del periodo comprendido entre el 06 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026, por valor de $2.083.000. ✓ Informe de Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 06 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026, donde refiere entre otras: ➢ Informe de la auditoría de cuentas y saneamiento de cartera, con información de resultados del análisis de cartera por entidad administradora dentro de las cuales relaciona: Nueva EPS, EAPB Sanitas, EAPB Famisanar, EAPB Compensar, EAPB Sura, EAPB Equidad SOAT ➢ Adicionalmente refiere recomendaciones Administrativas y Conclusiones Generales respecto al proceso de levantamiento e la información. ➢ Cuadro con resumen de la información encontrada por cada EAPB analizada ✓ El Contratista presenta soporte de pago de seguridad social del periodo 2026-03, el cual se encuentra vigente al momento de esta supervisión. Teniendo en cuenta el informe de seguimiento se autoriza el pago de la cuenta de cobro N° 001 de fecha 31-03-2026 por valor total de $2.083.000, atendiendo lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios 036-2026, a favor del Contratista

ITEM	SI	NO
El suministro contratado corresponde a lo solicitado, definido y aceptado en el contrato.	X	
A la fecha el contratista ha cumplido con las cláusulas contractuales y en especial, las obligaciones contraídas, de acuerdo con el acta de seguimiento en comento.	X	
El contratista cumple con sus obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 2180 de 2002.	X	
OBSERVACIONES. No. de Planillas de Pago Seguridad Social (1)		

ASPECTOS A REVISAR	
MORAL	Todos sus actos demuestran buenos principios éticos y morales.
ADMINISTRACIÓN	Hace uso adecuado de los recursos que están bajo su cargo
DESCRIPCION	Cumplió Satisfactoriamente con el Objeto del Contrato
ACTIVIDADES	El contratista Efectuó las actividades contempladas en el Contrato

AVANCE DE CONTRATO POR ACTIVIDAD	SI	NO
El contratista presento el informe correspondiente	X	
El informe cumple con lo estipulado en el contrato	X	
El contratista Anexo recibo de pago de Aportes de seguridad social	X	

Valor del Contrato	VALOR PRESENTE ACTA
$ 12.083.000.oo	$ 8.083.000.oo
Valor del Contrato Ejecutado	**Valor del Contrato Pendiente de Ejecutar**
$ 8.083.000.oo	$ 10.000.000.oo
Certifico que las actividades del periodo referido en precedencia se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, por lo tanto, **AUTORIZO PARA PAGO.**	

En constancia se firma, a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ CAMACHO
Supervisor del Contrato

CUENTA DE COBRO No. 001

ESE CENTRO DE SALUD SANTANA
NIT: 820003632-3

DEBE A:

MIGUEL ANGEL ORTIZ NIEVES, identificado con documento de identidad Cedula de Ciudadanía No. 13.955.771, expedida en Vélez Santander, acorde al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º 036-2026**

LA SUMA DE:

DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($2.083.000).

POR CONCEPTO DE:

Prestación de servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA, correspondiente al periodo comprendido entre el 06 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026.

CERTIFICO QUE:

He realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) sobre la base del 40% de mis honorarios, conforme a la normatividad vigente.

Se firma en Santana, Boyacá, a los 31 días del mes de marzo de 2026.

FIRMA



MIGUEL ANGEL ORTIZ NIEVES
13.955.771

CONTRATO DE PRSTACION DE SERVICIOS N° 036-2026

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA

INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO: Marzo de 2026

AUDITORÍA DE CUENTAS Y SANEAMIENTO DE CARTERA

(Periodo 2015-2026)

ASUNTO: Resultados del análisis de mallas EAPB y reporte de novedades

1. Introducción y Alcance del Proceso

El presente informe técnico tiene como propósito exponer el estado situacional de la cartera de la **E.S.E. Centro de Salud Santana** frente a diversas Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB). El análisis abarca el periodo cronológico comprendido entre los años 2015 y 2026, fundamentado en la información de bases de datos institucional suministrada, el cruce de información con aseguradores y la verificación técnica de registros de facturación y tesorería. Este proceso busca garantizar el saneamiento de cartera y la mitigación de posibles escenarios de detrimento patrimonial.

2. Análisis de Cartera por Entidad Administradora (EAPB)

2.1. NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD (NUEVA EPS)

Con base en la información técnica procesada el 16 de marzo de 2026, se analizó el comportamiento de la cartera bajo las modalidades de evento y capitación.

Resumen Ejecutivo de Facturación:

- **Total general de facturas:** 18,934
- **Valor total auditado:** $8,626,239,476
- **Vigencia de servicios:** 15 de enero de 2016 al 11 de febrero de 2026.

A continuación, se detalla el estado de la legalización de anticipos según la información suministrada:

Descripción	Valor Bruto EPS	Suma de Valor ESE	Diferencia ESE y EPS
Contributivo en Común	$138,706,051	$181,717,179	$53,282,365
Contributivo No Tiene ESE	$54,345,003	$0	Grave descalce técnico
Subsidiado en Común	$2,478,157,740	$2,473,597,406	$731,909,158
Subsidiado No Tiene la ESE	$80,368,673	$0	Grave descalce técnico
TOTALES (Según Fuente)	**$2,751,577,467**	**$5,310,629,170**	**$1,570,383,046**

Nota Técnica de Auditoría: Se advierte que la información proporcionada por la ESE presenta inconsistencias matemáticas críticas. La sumatoria de las filas en la columna "Suma de Valor ESE" (2,655,314,585) no coincide con el "Total" reportado en la fuente original (5,310,629,170), lo que evidencia un manejo de datos poco confiable. Asimismo, los registros marcados como "No Tiene ESE" con valor $0 en los libros del Hospital representan un **grave descalce de información**, sugiriendo que la EPS reporta pagos o legalizaciones sobre transacciones que no figuran en la contabilidad del prestador (posibles ingresos no registrados o facturación extraviada).

Directiva Crítica: Se requiere con carácter obligatorio un **nuevo cruce de cartera con la EAPB**, dado que la malla de información actual carece de la integridad técnica necesaria para proceder con el descargue de tesorería y el saneamiento contable.

2.2. EAPB SANITAS

Análisis del comportamiento de cartera para el periodo junio de 2023 a enero de 2026.

Facturas	Descripción	Valor
37	Pagadas por aplicar pago por la IPS	$1,738,408
125	Pagadas con Glosa	$8,943,336
24	Por Vencer	$3,099,917

Facturas	Descripción	Valor
5	Pendientes de Pago	$481,200
191	**TOTAL SECCIÓN**	**$14,262,861**

Advertencia Administrativa: Se han detectado irregularidades operativas severas, incluyendo facturas duplicadas hasta cuatro veces y registros con valores negativos. **Se requiere una mesa de trabajo técnica inmediata** con el área de glosas y tesorería de la EAPB para la identificación de pagos y la depuración de registros duplicados.

2.3. EAPB FAMISANAR

Estado de la cartera analizada correspondiente al periodo 2019-2026:

Cantidad de Facturas	Concepto / Estado de la Cartera	Valor Total
4	Radicado anulado	$199,000
20	No conocidas por la EAPB	$3,643,181
54	En proceso de liquidación	$6,920,187
240	Pagos totales sin afectación IPS	$12,543,119
71	Notas internas (canceladas sin afectación)	$5,556,596
9	Nota crédito aceptada por IPS	$3,804,572
21	Pagos parciales	$1,977,100
43	Saldo de glosa para conciliar	$4,871,248
446	**TOTAL GENERAL ANALIZADO**	**$40,465,014**

Acción Administrativa: Proceder con la **gestión de cobro persuasivo y mesas de conciliación** para la depuración de glosas, remitiendo el informe final a Gerencia para determinar el impacto en el flujo de caja.

2.4. EAPB COMPENSAR

Detalle del análisis de cartera para el periodo 2016-2025:

Observación	Cantidad de Facturas	Saldo IPS	Saldo EPS
Facturas sin radicar / Sin saldo EPS	38	$2,960,200	$0
Facturas en cuenta por pagar / Trámite	34	$5,569,563	$5,569,563
Glosas pendiente respuesta	1	$52,000	$52,000
Laboratorio COVID	3	$726,200	$648,000
Diferencia valor factura	5	$12,500	$0
TOTAL GENERAL	**81**	**$9,320,463**	**$6,269,563**

Recomendación de Prioridad Alta: El área de Facturación debe validar de forma inmediata que los soportes de facturación COVID cumplan estrictamente con los lineamientos de la ADRES. La falta de verificación documental de estos servicios conlleva un riesgo inminente de **glosas definitivas**. El trámite queda supeditado al respaldo presupuestal y autorización normativa vigente.

2.5. EAPB SURA

Estado de 30 facturas analizadas (2015-2026) por un total de **$2,334,684**:

Motivo / Estado	Cantidad	Valor Total	Acción Administrativa
Pagadas en su totalidad	5	$436,036	Cruzar pagos y descargar de cartera
Pagadas con saldo de Glosa	4	$245,698	Conciliar y radicar Notas Crédito
No Recibidas (Sin Radicación)	14	$1,118,070	Búsqueda de soportes físicos/digitales

Motivo / Estado	Cantidad	Valor Total	Acción Administrativa
Devueltas (Rechazadas)	6	$463,300	**Proceder con el castigo de cartera tras validación de prescripción legal**
Auditadas / Programadas	1	$71,580	Monitoreo de Giro Directo ADRES

ALERTA LEGAL: Se han identificado 14 facturas por valor de $1,118,070 (vigencias 2020-2021) sin soporte de radicación. Conforme al **Artículo 780 del Estatuto Mercantil**, la acción cambiaria ha prescrito al haber superado el término de 3 años, lo que configura una pérdida de recursos definitiva para la ESE.

2.6. EAPB EQUIDAD SOAT

Análisis de 17 facturas de las vigencias 2016 y 2024:

Estado General	Facturas	Valor Cobrado	Valor Prescrito
Aceptación Objeción	1	$8,800	$0
No registra en Base de Datos	1	$258,400	$0
Objeción Parcial (Prescrito)	2	$4,386,800	$4,243,200
Objeción Parcial Ratificada (Prescrito)	1	$325,700	$190,785
Pago Total	11	$3,773,788	$0
Solicitud de Documentos (Prescrito)	1	$52,700	$52,700
TOTALES	**17**	**$8,806,188**	**$4,486,685**

Fundamentación Jurídica: Del total cobrado, un monto de **$4,486,685** ya se encuentra afectado por la prescripción de la acción de cobro según el **Art. 1081 del Código de Comercio (C.C.)**. Se debe notificar formalmente al asegurador para agotar instancias de conciliación antes de proceder con el saneamiento contable definitivo.

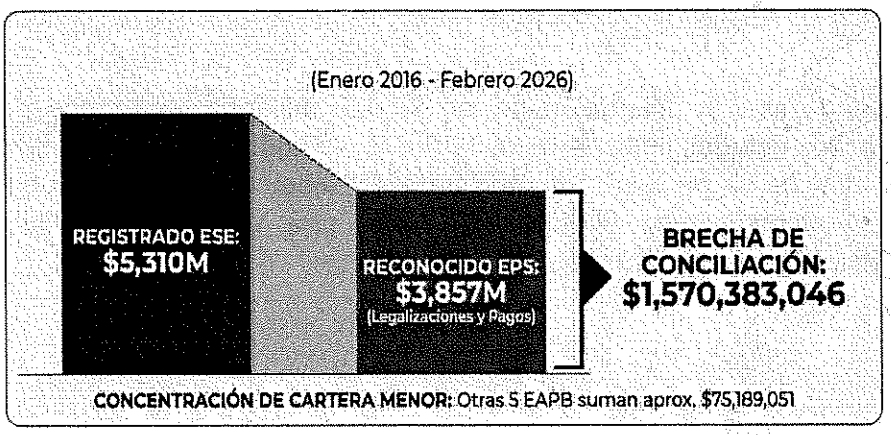
3. Recomendaciones Administrativas y Conclusiones Generales

Para asegurar el adecuado saneamiento de la cartera y mitigar el impacto financiero negativo, esta Auditoría Senior recomienda:

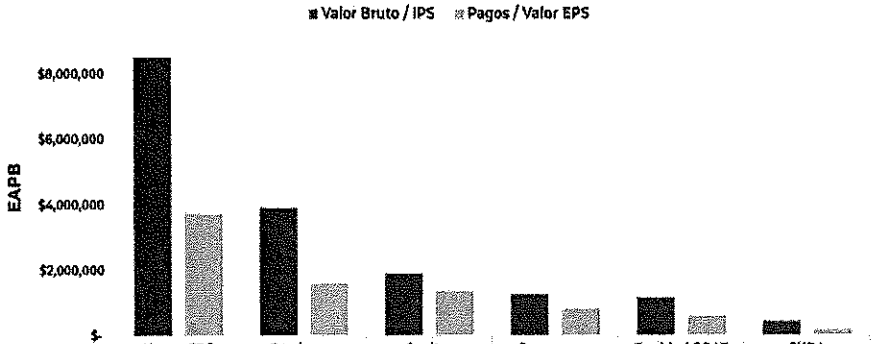
- **Priorizar la depuración y castigo de cartera:** Ejecutar de inmediato las acciones contables sobre valores con prescripción legal ratificada bajo el **Art. 780 del Estatuto Mercantil** y el **Art. 1081 del C.C.** para reflejar la realidad financiera de la ESE.
- **Convocatoria a Mesas de Trabajo Técnica:** Iniciar de forma urgente nuevos procesos de conciliación con Nueva EPS y Sanitas para corregir las duplicidades y descalces de información que impiden un descargue confiable en tesorería.
- **Gestión de Cobro Persuasivo:** Notificar formalmente a los aseguradores la intención de conciliar incluso valores prescritos, buscando alternativas de compensación que minimicen el detrimento de los recursos destinados a la prestación de servicios.
- **Blindaje Normativo COVID:** Validar exhaustivamente los soportes de facturación de laboratorios COVID para asegurar el cumplimiento de las directrices ADRES y evitar glosas definitivas por falta de respaldo presupuestal.

Informe Ejecutivo: Conciliación de Cartera
ESE Centro de Salud Santana (2015-2026)

PANORAMA GENERAL: NUEVA EPS - EL MAYOR VOLUMEN TRANSACCIONAL

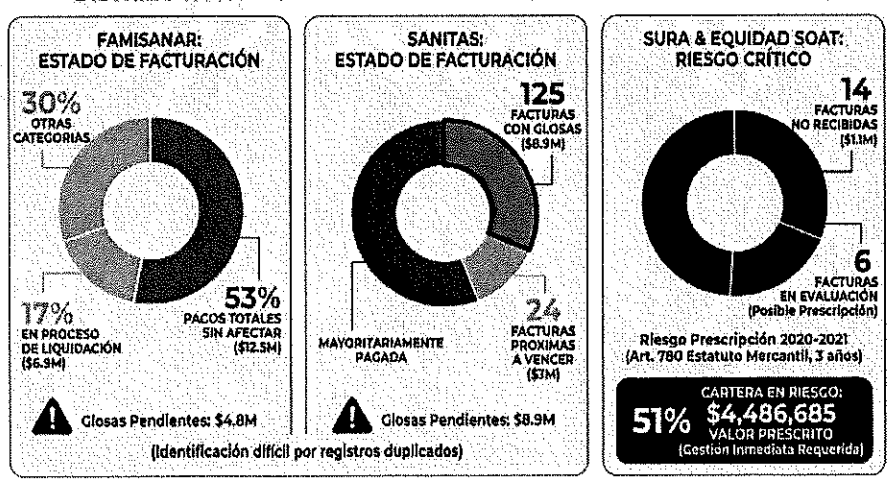


COMPARATIVA DE VALORES BRUTOS VS. PAGOS RECIBIDOS



	Nueva EPS	Famisanar	Sanitas	Compensar	Equidad SOAT	SURA
Valor Bruto / IPS	$8,626,239,476	$40,465,014	$14,262,861	$9,320,463	$8,906,180	$2,334,684
Pagos / Valor EPS	$5,857,920,888	$12,543,119	$10,681,744	$6,269,565	$4,052,303	$436,056
Diferencia/Pendiente	$4,768,318,588	$27,921,895	$3,581,117	$3,050,000	$4,753,885	$1,098,648

DISTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE LAS FACTURAS Y ALERTAS DE RIESGO



NotebookLM

Durante el periodo reportado, se dio prioridad de ejecución a la Depuración y Saneamiento de Cartera Masiva debido al hallazgo de inconsistencias críticas en las mallas de las EAPB (especialmente Nueva EPS y Sanitas) y al riesgo inminente de identificación de los pagos efectuados para poder descargar del área de tesorería

Considerando que la aclaración de los $8.626 millones reportados garantiza la claridad en los estados financieros de la E.S.E., la auditoría detallada de soportes e historias clínicas se ha reprogramado para ser ejecutada mediante un modelo de muestreo estadístico en el siguiente ciclo, una vez finalizada la etapa de consolidación de bases de datos."

MIGUEL ANGEL ORTIZ NIEVES
Auxiliar Administrativo
Proceso de Cartera E.S.E. Santana

Fecha de Gestión	Nombre del Deudor / Entidad	Valor Adeudado	Estado (Vencida/Vigente)	Acción Realizada (Llamada/Correo)	Compromiso de Pago (Fecha)	Observaciones
30/0372026	EPS SANITAS	$ 14.262.861,00	EXISTEN DE LAS 2	REPORTADO AREA TESORERIA CON ANALISIS DE INFROMACION PRELIMINAR SUMINISTRADA POR EL RESPONSABLE DE PAGO	NO SE HA DEFINIDO	SE ESTA CONOCIENDO INFORMACION PRELIMINAR ANTE EL RECIBIDO POR PARTE DE LA ESE PARA PODER DAR LOS AVANCES Y CONTAR CON MEDIOS Y TIEMPOS DEFINIDOS ACORDE A CRONOGRAMAS DE LAS EAPB PARA AVENZAR LOS PROCESOS, SE ENVIO DOCUMENTO DEL ANALISIS AL AREA DE TESORERIA
30/03/2026	NUEVA EPS	$ 8.626.239.476,00	EXISTEN DE LAS 2	ANTE DIFICIL INTERPRTACION DE LA INFORMACION SE SOLICITO NUEVO CRUCE	NO SE HA DEFINIDO	SE ESTA CONOCIENDO INFORMACION PRELIMINAR ANTE EL RECIBIDO POR PARTE DE LA ESE PARA PODER DAR LOS AVANCES Y CONTAR CON MEDIOS Y TIEMPOS DEFINIDOS ACORDE A CRONOGRAMAS DE LAS EAPB PARA AVENZAR LOS PROCESOS, SE ENVIO DOCUMENTO DEL ANALISIS AL AREA DE TESORERIA
30/03/2026	FAMISANAR EPS	$ 40.465.014,00	EXISTEN DE LAS 2	REPORTADO AREA TESORERIA CON ANALISIS DE INFROMACION PRELIMINAR SUMINISTRADA POR EL RESPONSABLE DE PAGO	NO SE HA DEFINIDO	SE ESTA CONOCIENDO INFORMACION PRELIMINAR ANTE EL RECIBIDO POR PARTE DE LA ESE PARA PODER DAR LOS AVANCES Y CONTAR CON MEDIOS Y TIEMPOS DEFINIDOS ACORDE A CRONOGRAMAS DE LAS EAPB PARA AVENZAR LOS PROCESOS, SE ENVIO DOCUMENTO DEL ANALISIS AL AREA DE TESORERIA
30/03/2026	COMPENSAR EPS	$ 9.320.463,00	EXISTEN DE LAS 2	REPORTADO AREA TESORERIA CON ANALISIS DE INFROMACION PRELIMINAR SUMINISTRADA POR EL RESPONSABLE DE PAGO	NO SE HA DEFINIDO	SE ESTA CONOCIENDO INFORMACION PRELIMINAR ANTE EL RECIBIDO POR PARTE DE LA ESE PARA PODER DAR LOS AVANCES Y CONTAR CON MEDIOS Y TIEMPOS DEFINIDOS ACORDE A CRONOGRAMAS DE LAS EAPB PARA AVENZAR LOS PROCESOS, SE ENVIO DOCUMENTO DEL ANALISIS AL AREA DE TESORERIA

Fecha de Gestión	Nombre del Deudor / Entidad	Valor Adeudado	Estado (Vencida/Vigente)	Acción Realizada (Llamada/Correo)	Compromiso de Pago (Fecha)	Observaciones
30/03/2026	SURA EPS	$ 2.334.684	EXISTEN DE LAS 2	REPORTADO AREA TESORERIA CON ANALISIS DE INFROMACION PRELIMINAR SUMINISTRADA POR EL RESPONSABLE DE PAGO	NO SE HA DEFINIDO	SE ESTA CONOCIENDO INFORMACION PRELIMINAR ANTE EL RECIBIDO POR PARTE DE LA ESE PARA PODER DAR LOS AVANCES Y CONTAR CON MEDIOS Y TIEMPOS DEFINIDOS ACORDE A CRONOGRAMAS DE LAS EAPB PARA AVENZAR LOS PROCESOS, SE ENVIO DOCUMENTO DEL ANALISIS AL AREA DE TESORERIA
30/03/2026	EQUIDAD SOAT	$ 8.806.188	EXISTEN DE LAS 2	REPORTADO AREA TESORERIA CON ANALISIS DE INFROMACION PRELIMINAR SUMINISTRADA POR EL RESPONSABLE DE PAGO	NO SE HA DEFINIDO	SE ESTA CONOCIENDO INFORMACION PRELIMINAR ANTE EL RECIBIDO POR PARTE DE LA ESE PARA PODER DAR LOS AVANCES Y CONTAR CON MEDIOS Y TIEMPOS DEFINIDOS ACORDE A CRONOGRAMAS DE LAS EAPB PARA AVENZAR LOS PROCESOS, SE ENVIO DOCUMENTO DEL ANALISIS AL AREA DE TESORERIA



MIGUEL ANGEL ORTIZ NIEVES
Auxiliar Administrativo
Proceso de Cartera E.S.E. Santana
Periodo: MARZO DE 2026

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-03
Período Salud : 2026-03

Se certifica que en la fecha 2026-03-12 la empresa MIGUEL ANGEL ORTIZ con documento de identificación CC 13955771 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante ORTIZ MIGUEL ANGEL identificado con CC-13955771, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-13955771	MIGUEL ANGEL ORTIZ

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8640537857	I	2026-03-12	0,02436

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	25
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	25
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	25